

Expediente: 874/15
Carátula: CASTILLO RUBEN OSVALDO C/ BASF ARGENTINA S.A. SI/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20107919601 - BASF ARGENTINA SA, -DEMANDADA
900000000000 - ENCINAR, MARIO GUSTAVO-PERITO CONTADOR
20138486649 - CASTILLO, RUBEN OSVALDO-ACTOR
20144815409 - ARCA, OSCAR AGUSTIN ALFREDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 874/15



H105025380203

JUICIO: CASTILLO RUBEN OSVALDO c/ BASF ARGENTINA S.A. s/ Z- COBROS-Expte. N°874/15.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Atento a las constancias del Sistema de Administración de Expedientes (SAE), en especial, que se omitió proveer la reserva de la contestación de agravios efectuada por la demanda, dejo sin efecto y reservo el informe actuarial del 30/09/2024. En su mérito, corresponde proveer la reserva del 28/05/2024:

Por contestada por la parte demandada el traslado conferido en tiempo y forma el 15/05/2024. Proceda Secretaría a elevar el presente expediente a la Cámara de Apelación del Trabajo, Sala que por turno corresponda, por intermedio de mesa de entradas. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión. DHCM-874/15.

Actuación firmada en fecha 31/10/2024

Certificado digital:
CN=CANALS CARMONA Carlos Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20355237231

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.